

LAS CIRCUNSTANCIAS

Puntos de suscripción

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Reus al mes 1'50 Ptas.
Fuera trimestre 5'—
Extranjero y Ultramar trimestre, 9'—
Número suelto, 0'10

Diario Republicano Gubernamental

Organo del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprimirá en el kiosco, de Pablo Bolart, plaza de la Constitución. — En Barcelona, kiosco de Joaquín Galich, frente a Belen.

ADMINISTRACION
Calle, San Ignacio, 9

DIRECCION Y REDACCION

Estrella 12, Imprenta

AÑO XXIX

REUS — Domingo 20 de Julio de 1902

—NÚMERO 159

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA

COSECHA DE ESTE AÑO

Preparado con la flor recién recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume.—FARMACIA SERRA.—Frente al solar que ha adquirido la sucursal del BANCO DE ESPAÑA

CONFITES CARPA

TOS.

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado es un éxito que ningún otro remedio ha podido alcanzar.—No contienen opio ni morfina.

DEPOSITO GENERAL:

GRAN FARMACIA CARPA

Plaza de Prim, 1 y Arrabal Sta. Ana, 2

La PRIMERA y ÚNICA farmacia de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias exposiciones con Medalla de oro y Diploma de Honor.—Ventas al detall: Dos pesetas frasco en todas las farmacias de España, Cuba y Filipinas.

CHOCOLATE JUNCO SA

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Oficinas: Fernando VII, 10. — Barcelona.



El Dr. J. Jordán DENTISTA

tene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, DUM. 4, 1.

(esquina Caspe) junto a los teatros Tívoli y Novedades y participará a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NÚM. 2 PRINCIPAL de 9 mañana a 5 tarde

CENTRO DE MASAGE.

Calle Ossat, 1, piso 1.º, esquina a la calle de la Carcel.—REUS

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones, de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esquines, Torceduras, Lumbago (lumbal), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas: Isomismo, Histerismo, Jaqueca (migraña) Gastralgia, Enteralgia, Siática, Corea (boile de San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales: Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO.

PEDRISCO Y ACCIDENTES DEL GANADO.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y persona para lo cual se entenderá especialmente con don José Ferraté, Delegado de la provincia.

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

URGE

La noticia de que Inglaterra va a establecer en Gibraltar una guarnición permanente de 50.000 hombres ha sido recibida en España con la mayor indiferencia. Trátase de una vulgar conjura para un cambio ministerial, de una disidencia entre los partidos turnantes, de una de esas estériles interpelaciones parlamentarias a lo Romero Robledo, y es seguro que los ánimos se hubieran apasionado, que las gentes andarían intrigadas, que la opinion pública daría muestras de vida, que en cafés, casinos y tertulias se discutiría, se harían comentarios; demostrándose interés en pro de determinadas soluciones. Un crimen repugnante, el de la calle de Fuencarral, ha tenido preocupada, ha interesado extraordinariamente a la inmensa mayoría de los españoles; pero la noticia del aumento de la guarnición de Gibraltar, verdadera mente sensacional y de importancia extraordinaria para España, no ha preocupado, como hemos dicho, ni a gobernantes ni a gobernados, quizá por lo mismo que se trata de una cuestión de interés nacional, tal vez de vida o muerte para la patria. ¿Es que no existe en España el sentimiento del patriotismo? ¿Es que hemos perdido hasta el instinto de conservación? Da miedo ahondar en estas cuestiones, buscar en los hechos contestación a estas preguntas. ¿Mas deberemos callar? ¿Deberemos imitar al gobierno que cierra los ojos por no ver el peligro, forjándose la ilusión de que no viéndolo no existe?

El sentimiento del patriotismo está, precisa confesarlo, muy debilitado en el pueblo español. Las últimas catástrofes, que debieron reavivarlo, parece que lo amortiguaron más. La continuación de la misma política que nos llevó al abismo ha contri-

buido mucho a que el amor a la patria sea un nombre sin realidad en esta nación sin ventura. ¿Podía ocurrir de otro modo? Era racional esperarlo? El pueblo, que después de haber dado ríos de sangre y de oro, ha visto que por salvar los intereses dinásticos se sacrificaban los más preciados de la patria; el pueblo, que luego del desastre ha podido convencerse de que seguía gobernado por los mismos hombres, ineptos, imprevisores y acusados en el Parlamento de haber traicionado a la patria, falto de virilidad para adoptar las grandes resoluciones que salvan, se ha hecho indiferente como un idiota y se encoge de hombros cuando le hablan de cuestiones de interés nacional. Para evitar esa indiferencia suicida, para inspirar confianza, para fortalecer el sentimiento del patriotismo; para demostrar que la terrible lección de Cuba y Filipinas había servido de escarmiento; nada se ha hecho por los que a ello venían más obligados. Y así estamos, como al día siguiente del Tratado de París, rodeados de mayores peligros, amenazados de nuevas pérdidas, mientras disputamos sobre cosas pequeñas, intereses de política menuda sobre cuestiones de personas. Será extraño que nos vuelvan a sorprender los acontecimientos? A seguir por el camino que vamos nos sorprenderán ciertamente, volveremos a caer, y esta vez será para no levantarnos jamás. Hay que fortalecer sobre todo y ante todo el sentimiento del patriotismo; y esto han de hacerlo los gobernantes, demostrando con hechos su amor a la patria, haciendo política nacional, poniendo los intereses de España por encima de todos los intereses, inspirando confianza, no a la monarquía, sino al país. ¿Es que esto es imposible? Ninguna fe nos inspiran los hombres de la

monarquía, tenemos por imposible que puedan realizar una empresa de tal magnitud; pero esa obra pueden realizarla el ejército y el pueblo como á principios del siglo XIX, á pesar del trono y de aquellos Borbones que vendieron á España.

Ello ha de ser más pronto ó más tarde si no queremos desaparecer como nacion; pero la obra es urgente.

Eso de Gibraltar es un aviso. Desatenderlo, un acto de imprudencia temeraria, de locura; una prueba de que somos verdaderamente un pueblo moribundo.

Huelga general DE LOS OBREROS DE FERROCARRILES

Clausura del Congreso

Madrid 18.

Anoche celebró su sesion de clausura el Congreso obrero. Presidió el representante del Sindicato, señor Zurdo, asistiendo á la sesion el delegado señor Puga.

El acto fué público. El salon en que se celebró estaba lleno de obreros.

Abierta la sesion, el presidente dió cuenta de las gestiones practicadas y de la contestacion de las Compañías, que no habia satisfecho á nadie.

Despues dió lectura del documento que elevarán al Gobierno, y que será entregado al ministro de obras públicas, como jefe supremo de los ferrocarriles.

Exposicion al ministro

Consignanse en dicho documento los motivos que obligan á los obreros á mantener íntegro su programa.

Estudia el planteamiento de la huelga general, tal como lo trata el orden del dia, y advierte que si por efecto de la huelga aplicase el Gobierno las medidas facultativas que dispone la ley, todos, absolutamente todos los empleados, estarian á sus órdenes para reanudar los servicios.

Termina consignando que al Gobierno compete resolver, independientemente de las Compañías estos extremos:

Reglamento general de obreros y empleados, visado por las Cámaras y aprobado por un Congreso de obreros y por las Compañías, para que sirva de garantia del cumplimiento de los contratos de trabajo.

Jornada semanal de 48 horas por 36 no interrumpidas, cerrándose los domingos las estaciones de pequeña velocidad.

Manifiesto á los obreros

Aprobado el documento anterior, el señor Zurdo leyó el Manifiesto que se dirigirá á los obreros, y del cual se imprimirán hoy 100 000 ejemplares.

Dice así:

A todos los trabajadores de todos los servicios y empleados de la red ferroviaria española.

SALUD.

Manifiestamos:

Habéis visto por vuestros órganos profesionales primero y por la prensa despues, cuales han sido los trabajos de vuestros representantes, realizados en Madrid.

La opinion entera y sus portavoces los periódicos diarios, se han manifestado en pro de la justicia de nuestra causa, viéndonos, unidos y fuertes, defender nuestra libertad y el pan sagrado de nuestros hijos, sin ofrecerla otra cosa, en vez de billetes de Banco ó tarjetas de libre circulacion, que amistad, amor y trabajo sin tasa.

No una, todas las entidades obreras ferroviarias que en la Península son, suscribieron al adherirse á dicho acto y sucesivos, el siguiente documento que no todos conocéis.

(Aqui reproduce la circular de que ya hablamos).
Conocida del Gobierno la situacion y la presencia en Madrid de las Comisiones encargadas de preparar el movimiento, fué llamada por el excelentísimo señor ministro de Agricultura una representacion, la del Sindicato, y allá fué, para escuchar lo que las Compañías aducen como alegato de que el personal nada necesita y que á nadie reconocerán sino al individuo aislado é indefenso.
Vistos los resultados y previsto en el

orden del dia que el Sindicato concretó para dicho Congreso, al que se adhirieron 232 secciones: Federacion Ferroviaria Madrid, Federacion Valenciana, Uniones Ferroviarias de Málaga y Vigo y Delegacion del Sur de España; en total, seis organismos con 20.000 miembros aproximadamente, suficientes para la entidad de su servicio y calidad de trabajo para provocar huelga de éxito, hemos resuelto, y así lo ha encargado el Congreso en su sesion de clausura, lanzarnos á la huelga general ferroviaria, que queda proclamada de necesidad, y se realizará, previo aviso al Gobierno, en el plazo marcado por la ley de ferrocarriles, tan luego el 75 por 100 tenga su adhesion especifica entregada en manos del comité central que á tal efecto se ha constituido en Madrid por acuerdo del Congreso y con delegacion de todas las Sociedades existentes.

Esta huelga cesará tan luego las Compañías, reconociendo personalidad á las organizaciones, concedan lo pedido en forma y traduzcan en hechos su vana palabreria, que ya no conviene ni aun al Gobierno.

Obremos, pues, y á la huelga, con aplomo y entero conocimiento de lo que vamos á realizar y obtener, que no es menos que la abolicion de la esclavitud en los ferrocarriles.

Suscriben este Manifiesto, que fué aprobado por unanimidad, las siguientes representaciones: Sindicato general de los Ferrocarriles, La Locomotora Invencible, Comité de Federacion de ferrocarriles, La Fuerza locomotriz de Cartagena, La Union Ferroviaria de Vigo, la Union Ferroviaria de Málaga y la Federacion valenciana de ferrocarriles y tranvias.

NOTICIAS DEL AFRICA DEL SUR

Telegrafian de Capetown que en la mañana del 16 corriente se embarcó en el vapor correo con rumbo á Inglaterra y Holanda M. Steijn, expresidente del Estado de Orange, á quien acompaña su esposa, toda la demás familia, dos médicos y dos enfermeras.

Ha sido bien recibida por los burgueses sudafricanos la noticia de que sir Arthur Lawley ha sido nombrado subgobernador del Transvaal, porque lord Milner no puede desempeñar solo el cargo de gobernador de aquella nueva colonia británica.

Las intenciones de Kruger

Segun telegrama de Berlin que publica el "Daily Mail", de Londres, el comité proboer de la capital alemana ha recibido una carta del venerable Krüger en la cual dice el expresidente del Transvaal que goza de perfecta salud y que no tiene por ahora ni la más minima intencion de aceptar la hospitalidad que le ha ofrecido el gobierno inglés en el Africa del Sur, á donde no piensa volver mientras sea colonia británica.

Los prisioneros boers

Contestando el ministro de la Guerra del gobierno inglés á una interpelacion que se le dirigió en la Camara de los comunes, declaró que á los prisioneros boers que presten juramento de fidelidad á Inglaterra y que puedan además probar materialmente que cuentan con medios de existencia, se les permitirá el regreso al Africa del Sur, con tal que para ello tengan permiso de lord Milner y del jefe del punto en donde estuvieron prisioneros.

Los que no quieran repatriarse podrán irse á donde les convenga, entendiéndose que renuncian á todo derecho á la parte que les pueda corresponder en la cantidad señalada por el gobierno inglés para su reinstalacion en sus respectivas granjas.

A los prisioneros que puestos en libertad no presten juramento de fidelidad á Inglaterra, no se les permitirá jamás que desembarquen en el Africa del Sur.

Las declaraciones del ministro produjeron muy mala impresion en los elementos liberales de la Camara.

Otro atropello clerical

Leemos en nuestro apreciable colega La Publicidad de Barcelona:

"Al Juzgado en funciones de guardia ha sido denunciado un suceso que por su gravedad, los actores que en él figuran y el sitio en que tuvo lugar, merece, no tan solo un correctivo severo, sino que acerca el mismo se abra una amplia informacion para depurar todas las responsabilidades que de él resulten.

Como es probable, mejor dicho, seguro, que la prensa reaccionaria y aun la que se titula independiente, no dé cuenta del suceso no obstante la mucha publicidad que tuvo, y como tambien lo es que una vez del dominio de todos lo ocurrido vengan los tartuffes de la prensa achacando lo que ocurra á espíritu sectario y clerótico, nos limitaremos, por hoy, á dar cuenta del suceso tal como se denunció por los interesados á los tribunales de justicia, sin añadir por nuestra parte detalle alguno que no conste en los autos.

Anteayer tarde, una pobre mujer que vive en el barrio de San Pedro fué á buscar á una hija suya, preciosa muchacha de seis años, á la escuela pública municipal de la calle de las Balsas. Camino de su casa vióse precisada á ir á una diligencia y dejó á la niña en la plaza de San Pedro, diciéndola que la aguardara el tiempo necesario para realizar su cometido que no era otro que el ir á comprar lo necesario para la mísera cena.

Al regresar al cuarto de hora escaso, vió con espanto que su hijita no se hallaba en la plaza donde la dejara: puso en su busca en el acto y al ir á embocar la calle de Ludovico Pio, vió llorando desconsolada en la escalera que conduce á la iglesia de San Pedro.

Llena de gran temor, acercóse á su hija que presa de un terror espantoso y agitacion inmensa, no acertaba á contestar á las preguntas que la hacia con ansia febril su desesperada madre: costó no poco trabajo á la infeliz conseguir que la niña, algo repuesta, relatara entre lágrimas y sollozos y presa de indecible vergüenza lo que la habia ocurrido.

La tierna niña relató entre congojas y espasmos que al verse sola en la plaza se arrimó á la pared de la iglesia de San Pedro; que en aquel momento salió de la misma un cura, bajito, regordete, en traje de calle, el cual la llamó cariñosamente, ofreciéndola una estampa.

La inocente niña dió las gracias al cura y aun se avino á ir con él al interior de la iglesia cuando se lo propuso bajo pretexto de darle unas medallitas.

Ya en la iglesia la atrajo al fondo de un altar y allí el desalmado cura, ó el que tal ropaje vestía, la hizo objeto de varios ultrajes.

La infeliz chiquilla, al verse atropellada en su pudor, empezó á llorar y entonces el sátiro, temiendo ser sorprendido, la dió varias medallas y estampas y la acompañó hasta la puerta que da á la calle de Ludovico Pio donde la halló su madre presa del espanto que es de suponer.

Estos son los hechos, escueta y parcamente relatados, que la niña denunció á su madre y que luego repitió ante la autoridad judicial.

El juez del distrito del Norte que recibió la denuncia, hizo reconocer á la niña por los médicos, quienes si bien no hallaron en el cuerpo de la desdichada señales de violencia no pudieron decir lo mismo respecto á su estado moral pues la pobrecita se hallaba en un paroxismo de terror, perfectamente justificado.

Como hemos dicho, el asunto es lo suficiente grave para que le añadamos nada mas: la opinion y los tribunales darán su fallo, sin perjuicio de que por nuestra parte ayudemos al esclarecimiento de lo ocurrido y al descubrimiento de su autor con cuantos datos podamos reunir.

Señores clericales: la batalla continua y ustedes nos estan facilitando las armas.

¡All right!

LOCAL Y GENERAL

SUSCRICION á plumas de agua de la Empresa concesionaria para el abastecimiento de aguas potables de Reus.

PLUMAS MEDIAS
Antonio Vidal Grau 1/2

	PLUMAS	MEDIAS
Luis Vidal Grau	"	1/2
Juan Marti Blay	"	1/2
José Mas Cantijoch	1	"
Teresa Mortori Borrell	1	"
Juan Carpa Calbó	2	"
Juan Vergés Marca	1	"
Enrique Casamayor	2	"
Federico Sardá	"	1/2
Juan Marti Blay	"	1/2
Enrique Aragonés	"	1/2
José y Salvadora Vilaseca y Padrol	"	1/2
José Sagrañes Vidal	"	1/2
Concepcion Camps Tarragó	"	1/2
Amalia Bové Montseny	2	"
Pedro Vallduvi Borbonés	"	1/2
José Nolla Grau	"	1/2
Vda. de Juan Grau Ferré	"	1/2
José Magriñá Gassol	1	1/2
Francisco Aixela Cervera	1	"

** En la hermosa quinta que en las inmediaciones del Paseo de Misericordia posee nuestro estimado amigo y correligionario don Juan Vilella Estivill, celebróse anteanoche una fiesta íntima, de la que guardarán grato recuerdo cuantos á la misma asistieron.

En ella tomó parte, entre otras, la agraciada señorita Lola Ricomá, cariñosa hija de nuestro particular amigo don José María Ricomá de Tarragona.

La señorita Ricomá, hizo gala de las envidiables cualidades de que está dotada ejecutando en el violín acompañada de los profesores don Ricardo Guinart y don Florencio Cogui las más difíciles piezas de concierto. Demostró palpablemente, que es de la madera de los buenos artistas, juntando á una perfecta maestría en el tecnicismo musical, una delicadeza y sentimiento exquisito, dando á las difíciles composiciones que ejecutó, una interpretación por demás exacta y esmerada.

Cuantos tuvieron la dicha de poder apreciar en todo su valor el mérito nada común de la señorita Ricomá, pudieron convencerse de que los premios ganados por ella en el Conservatorio del Liceo, de Barcelona, lo fueron en franca y honrosa lid.

Felicitamos con toda efusion á la señorita Ricomá, por su afligrida labor, augurándole en su carrera artística que tan brillantemente empieza, una serie no interrumpida de triunfos, haciendo extensiva nuestra felicitacion á su señor padre nuestro amigo don José María.

* En la Junta general celebrada por la Sociedad Mutua contra los accidentes personales del trabajo "La Iberia", domiciliada en Barcelona, calle de Barbañá, 14, 1º

Se dió cuenta del balance del segundo año social que se cerró en 31 Mayo último, siendo saludado con un aplauso general y se propuso un voto de gracias y otro de confianza á la Junta de gobierno aprobándose por unanimidad.

Se acordó cobrar un dividendo de diez por ciento con el cual los asegurados habrán pagado un 35 por 100 de sus primas, quedándoles un beneficio de 65 por 100.

Despues de tratar algunos otros asuntos de interés para la sociedad, se procedió á la eleccion de la nueva Junta directiva siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes: Presidente, don José Ubach y Vinyeta; Vicepresidente, don José Martíu; Directores de turno: don Antonio Suñé, don Ricardo Corominas, don José Tarrionis. Agente general, don Jorge Jubany; Sub-agente general, don Enrique Jubany Escudé; Vocales: don Francisco Alert, don Domingo Sacomá, don Francisco Balsells, don Juan Roig, don Juan Cunillera, don Isidro Paluzie y don Juan Carreras.

El constante desarrollo que de dia en dia se nota en dicha Compañía es una prueba de la buena administracion que tiene, y del puntual cumplimiento de sus compromisos, además de resultar una de las más económicas entre las Compañías dedicadas á este ramo del Seguro.

* En la amortizacion de una póliza semanal verificada ayer en la sastreria "Non Plus Ultra", le correspondió la suerte á la póliza núm. 20.

** Esta noche en la Cerveceria Orient

tal, tendrá lugar un concierto de canto, piano y armonium cuya ejecución correrá á cargo de los aplaudidos artistas señores Anguera, Camprubi y Planás. Terminado éste se disparará un bonito ramillete de fuegos artificiales.

En la línea de los Directos ocurrió ayer una sensible desgracia. Poco antes de llegar al Morell el tren correo procedente de Barcelona y al asomarse el general Borja á la ventanilla del departamento que ocupaba acompañado de su esposa é hija, abrióse la portezuela y cayóse al terraplén por el que fué rodando hasta llegar al fondo, resultando del accidente que pudo ser funesto con clavícula lesionada, una costilla rota, otras varias lesiones en el cuerpo y algunas heridas en la cabeza. En el tren de las seis de la tarde fué traído el desgraciado general á esta ciudad siendo trasladado á la Fonda de Cataluña donde se le asiste convenientemente, al cuidado de sus esposa é hija.

Segun se nos ha dicho el general Borja y su familia se dirigian á San Sebastian. Segun noticias el próximo jueves debutará en el Teatro Circo la notable compañía dramática que dirige el eminente actor señor Tuhiller.

En una reunion celebrada anoche en la Alcaldia con la Comision de Beneficencia, representantes de las sociedades y prensa de esta localidad para tratar de la funcion de beneficencia que ha de celebrarse anualmente en el Teatro Circo uno de los domingos de julio acordóse aplazarla para el próximo mes, á fin de darla el mayor atractivo posible y anunciarla con la debida anticipacion.

Alrededor del Mundo publicada esta semana los siguientes artículos, profundamente ilustrados: El arte de caracterizarse, por el reputado actor señor Ontiveros; La Peña de Francia y su leyenda; Calores sofocantes; Imágenes de la electricidad; Puigcerdá: la casa donde estuvo presa Cecilia, etc.; Del delito al patibulo, curiosa informacion con fotografías de la capilla y de la celda de los reos de muerte; la caza y los reyes españoles, Dumas y el Palacio de Monte-Cristo. Otra porción de artículos, caricaturas, Averiguador, Recetas y re creos, etc.

2,50 pesetas suscripcion trimestre.—Plaza del Progreso, 1 Madrid.

La banda municipal dará esta noche un concierto en el Café del Teatro Circo bajo el siguiente programa:

- 1.º La Giraldá, (paso doble).
- 2.º Cavalleria Rusticana, (fantasia).
- 3.º La Czarina, (mosaico).
- 4.º Recuerdos del Teatro Circo, (Walses) Mateu.

El señor Mateu ha dedicado esta pieza al dueño del citado establecimiento.

En la sociedad humorística "Le Trianon", se celebrará esta tarde baile amenizado por la banda de la sociedad La Palma. Por la noche se celebrará una velada literario musical.

En el Gran Café de España dará esta noche un concierto la brillante banda del regimiento de Almansa con arreglo al siguiente programa:

- "Sevilla", (paso-doble) Castañón.
- Manon, (fantasia) J. Massené.
- Lolita, (gavota) J. M.º Ballvé.
- Rigoletto, (fantasia de clarinete) Verdi.
- El barquillero, (mosaico) Chapí.
- La verbena de la Paloma, (fantasia) Bréton.

En la sociedad "El Brinco" se representará esta noche el popular y aplaudido drama en 5 actos de don Benito Perez Galdós, denominado "Electra".

Finalizará la velada con un baile en obsequio al bello sexo.

Esta noche se despedirá de nuestro público la compañía de zarzuela cómica que ha venido actuando en el Teatro Circo, poniéndose en escena las zarzuelas en un acto "Maria de los Angeles", "El barquillero", y "El bateo".

En concepto de aprechos de Consumos se recaudaron ayer 942'24 pesetas.

Las personas á quienes interese gestionar algun asunto en los centros oficiales de Tarragona, pueden evitarse las molestias

y extorsiones que ocasiona el visitar personalmente el interesado un centro de aquella clase, dirigiéndose al Procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó—Calle Conde de Rius 13—1.º—1.ª

Dicho señor se encarga también de instar y tramitar toda suerte de reclamaciones, del cobro de cantidades procedentes de operaciones de comercio y de gestionar al resolucion de toda aquella clase de asuntos pertenecientes á los ramos mercantil, administrativo y de Hacienda.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Pablo.
SANTOS DE MAÑANA.—San Victor.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

Habiéndose suscitado algunas dudas á los señores propietarios de esta ciudad que desean contribuir á la suscripcion abierta por la Empresa concesionaria de aguas de Reus, para la adquisicion de dicho elemento de vida cuyas dudas es necesario aclarar y desvanecer en beneficio de dichos propietarios y de los intereses de la empresa concesionaria, esta Alcaldia de conformidad á lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en consistorio del dia de ayer, ha acordado hacer públicas las prevenciones siguientes:

1.ª Que en virtud del contrato celebrado entre el Ayuntamiento y don Celso Xaudaró la Corporacion Municipal cesará en absoluto de conceder agua á los particulares para la higiene y el servicio doméstico desde el momento que sea un hecho la constitucion de la sociedad y la traida á Reus del caudal de agua á que se ha obligado dicha empresa, continuando solo en el disfrute del agua los que actualmente tienen plumas compradas á perpetuidad. En cuanto á los que la tienen concedida para usos industriales continuarán en su disfrute si el Ayuntamiento en virtud de las facultades reservadas en la base 2.ª del contrato, cree conveniente seguir concediéndola.

2.ª Que como la empresa concesionaria canalizará por su cuenta las calles de esta ciudad para poder servir á los particulares las cantidades de agua suscritas, el Ayuntamiento no tendrá nada que ver en la prestacion de este servicio y por consiguiente no percibirá cantidad alguna en concepto de derechos de acometimiento á la cañeria propiedad de la empresa.

3.ª Que como consecuencia de las aclaraciones anteriores todos los actuales abonados al agua que facilita el Ayuntamiento para el servicio doméstico, sea cualquiera la forma en que la tengan concedida á excepcion de los que la tienen por compra á perpetuidad, deberán, si desean continuar en su disfrute, celebrar nuevo contrato para su adquisicion con la "Empresa Concesionaria de aguas de Reus", ya que las actuales concesiones caducarán en virtud del contrato celebrado con dicha entidad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores propietarios y del público en general.

Reus 19 Julio de 1902.—El Alcalde, José Casagualdá.

REGISTRO CIVIL

DE LOS DIAS 16, 17, 18 Y 19 JULIO DE 1902

NACIMIENTOS
Juan Calderó y Esteve.

MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Carmen Pons Masdeu, 15 años, S. Roque, 25.—Fabian Aloy Voltes, 56 años, Plaza Cataluña, 5.

SECCION COMERCIAL

Movimiento del puerto de Tarragona

Embarcaciones entradas el dia 18 De Génova v. italiano Alemania, con

bocoyes vacios, consignado á la señora Viuda de E. Terré.

De Valencia, v. Vicente Sanz, con efectos, consignado á los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Barcelona, vapor Antonio Roca, con tránsito, consignado á don José María Ricomá.

De Génova, v. italiano Unione, con bocoyes vacios, consignado á la señora Viuda de E. Terré.

De San Carlos, l. Joven Pepe, con sal, consignado á don Juan Mallol.

Despachadas
Para San Carlos, l. San Vicente, en lastre.

Para Londres v. Cid, con efectos.

Para Génova v. Alemania, con efectos.

Para Valencia vapor Vicente Sanz, con efectos.

Para Avilés vapor Antonio Roca, con efectos.

CAMBIOS CORRIENTES el dia de ayer
dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

	Dinero	Papel	Opers.
Londres 90 dif	34 15		
60 dif			
30 dif			
8 dif			
cheq.			
vista	34 45		
Paris 90 dif			
8 dif			
vista	37 20	37 40	
Marsella 90 dif			
8 dif			
vista			
Perpignan 90 dif			
8 dif			
vista			
Hamburgo 90 dif			
vista			
VALORES LOCALES	Dinero	Papel	Opers.
Gas Reusense	600		
Industrial Harinera	675		
Banco de Reus	700		
Manufacturera Algodon	130		
Compañia Reusense de Tranvias	30		
C.ª Reusense de Tranvias privilegiadas 5 p.º	300		
Electra Reusense	470		
Manicomio de Reus			

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotizacion en Barcelona á las 16 del 19 Julio de 1902

Interior	72 35
Amortizable	93 57
Orenses	29 30
Nortes	51 90
Alicantes	79 40
Colonial	62 62
Banco Vitalicio-Vida	57 75
Obligaciones 5 0/0 Alman.	
Id. 2 1/4 0/0 Francias.	57 75
Id. 3 0/0 Orenses.	
Madrid	72 35
Interior	
GIROS	
Paris	37 55
Londres	34 62
Telegrama de Paris	
Exterior	
Portugal	
Rio-Tinto	
Nortes	
Alicantes	

Se reiben órdenes para operaciones de Bolsa Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa, Desuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los paises.

ANUNCIOS PARTICULARES

SOCIEDAD LA MARAVILLOSA

Esta noche se celebrará en esta sociedad un lucido baile con música amenizado por una reputada banda, creyendo verse como siempre muy concurrido.

AVISO

La dueña de la antigua y acreditada Fonda de Isidro tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público de Reus en general, además de coches para el servicio á las estaciones y á domicilio, lujosos y cómodos landaous, petones, carretelas y bertinas, para casamientos, bautizos y entierros á los precios corrientes en esta plaza.

También alquila ligeras y cómodas tartanas para viajes á los pueblos circunvecinos y á los mares.

Empresa del abastecimiento de aguas potables

DE REUS

Esta Empresa ha hecho llegar á manos de todos los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, las pólizas de suscripcion para el suministro de plumas de agua compradas á perpetuidad espresando las condiciones y precios ventajosos que regirán para los que desde ahora soliciten dicho suministro suscribiendo las correspondientes pólizas.

La operacion de recoger en el propio domicilio de cada uno de los mismos propietarios esos documentos, siempre trabajosa atendido el gran número de suscriptores, por la dificultad de acertar á encontrarlos en casa, es la actualidad mas difícil por estar ya muchos de ellos ausentes de la poblacion.

Tales inconvenientes unidos á la necesidad de fijar un término hábil para optar á las ventajas otorgadas á los suscriptores primitivos, obliga á esta Empresa á rogar á los señores propietarios cuyas pólizas no hayan podido ser recogidas á domicilio, se sirvan entregarlas firmadas á don José M.º Sunyer, Merceria 9 pral. de 3 á 6 de la tarde de todos los dias laborables quien les devolverá un ejemplar con su firma como representante de la Empresa, aclarándoles al mismo tiempo cualquier duda que pudieran tener, en la inteligencia de que el dia 10 del mas próximo Agosto quedará definitivamente cerrada la suscripcion.

Traslado

El acreditado pirotécnico Joaquín Fortuny ha trasladado su taller y despacho de fuegos artificiales á la calle de San Celestino esquina á la de Juan Martell, en donde se expenden toda clase de fuegos de artificio de calidad inmejorable y á precios sin competencia.

A los enfermos de los ojos

Desde el dia 1 de Julio hasta el dia 25 del mismo, la consulta para en fermedades de los ojos á cargo del Médico Oculista don Antolin Barrasa, tan conocido en Reus y todo su partido, se encontrará establecida en la Fonda de Londres, Plaza de Prim.

Durante su estancia en Reus, practicará todo género de operaciones de los ojos como Catarros, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismo, etc., etc.

Horas de Consulta: todos los dias de 9 de la mañana á 1 de la tarde.
En Reus desde el dia 1.º de Julio hasta el dia 25 del mismo.

FONDA DE LONDRES-PLAZA DE PRIM

Traslado

El taller de relojeria de Victor Rigal situado en la plaza de la Constitucion se ha trasladado á la calle de las Galanas número 5 entre sruelo frente á "La Palma".

Clinica Dental

DE DON FULGENCIO AGUSTI ALEU

Cirujano-Dentista

Escuela de Medicina de Madrid; ex alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona, etc., etc.

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor. Orificaciones y empastes y toda clase de Obturaciones.

Construccion de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestesias hoy conocidos.

Recibe en Reus todos los Lunes y Viernes de 9 mañana á 5 de la tarde. En Tarragona todos los dias.

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

Diversiones públicas

Teatro-Circo

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-LÍRICA DIRIGIDA POR EL MAESTRO DON

MARIANO TABERNER y D. Antonio G. Ibañez

Funcion para hoy.—Despedida de la Compañia.—Las preciosas zarzuelas "Maria de los Angeles", "El Barquillero", y "El Bateo".

A las 9 en punto de la noche.—Entrada general 50 céntimos.—El timbre móvil á cargo del público.

Sucursal
EN REUS
40, Monterols, 40.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis
Recomendamos la máquina
BOBINA CENTRAL
para trabajos artísticos y uso doméstico.

Esta Sucursal se ha trasladado a la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.
MONTEROLS 40

Sucursal
EN TARRAGONA
Rambla S. Juan 41,

HOTEL GORI

COLESA DE MONTSERRAT
Abierto desde 1.º Junio al 30 Septiembre

Cocina española y francesa. Servicio especial en mesitas particulares.—Coches Ripperts del ESTABLECIMIENTO a LA PUDA a todas horas empleando solo 15 minutos en el recorrido. Teléfono y garaje gratuitos. Precios del hospedaje incluso servicio de coche desde 6 pesetas diarias.

PARA INFORMES Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José 13, Epicerie Centrale de **JUAN GIRAUT, BARCELONA.**

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicérolfosfato de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la
CLOROANEMIA, NEURASTENIA,
CANSANCIO INTELECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL

Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA E HIJOS** Ronda S. Pedro, 33 **BARCELONA**

MOTORES A GAS "CROSSLEY" Y MOTORES ELECTRICOS

JULIUS G. NEVILLE
11, Plaza de Palacio.-BARCELONA

Garantizamos al comprador un consumo de
700 litros gas por caballo hora para motores inferiores a 5 caballos, y
600 litros gas por caballo hora para motores superiores a 5 caballos.
Para motores eléctricos el consumo es de
850 a 900 watts por caballo hora.

Antes que compréis motores para vuestras industrias, examinad bien el gasto diario.
EN REUS ES EL SIGUIENTE:
14 céntimos de peseta por hora y caballo para motores a gas inferiores a 5 caballos, y
12 céntimos de peseta por hora y caballo para motores a gas superiores a 5 caballos, ó sea
LA MITAD APROXIMADAMENTE DE LO QUE SE GASTA EMPLEANDO MOTORES ELÉCTRICOS

Por tanto, merece la pena, aunque el coste de compra sea distinto, de calcular bien de qué parte estais las ventajas.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
Para referencias y detalles dirigirse, en Reus, a
Gas Reusense. Sra. Cornet, García y C. PLAZA LIBERTAD
quienes se encargan de todo lo referente a la colocación hasta la puesta en marcha.

GARANTIZAMOS EL CONSUMO REFERIDO

Julius G. Neville
BARCELONA - 11, PLAZA DE PALACIO - BARCELONA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

PRESTAMOS EN 1.º Y 2.º HIPOTECA Y OTRAS GARANTÍAS
Dirigirse al Agente de Negocios **D. VICTORINO CALERO**
Arrabal bajo de Jesús, 7, 2.º Teléfono núm. 68

Servicio de ferrocarriles

Desde 1.º Julio 1902
LINEA DIRECTOS
Términos ascendentes desde 1.º Julio 1902.
Salidas de Barcelona
6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.
Llegadas a Reus.
11,30, 13,05, 17,32, 19,11 y 21'38.
Trenes descendentes.
Salida de Mora:
5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.
Llegadas a Reus
6'59, 7'11, 11'27, 14'06 y 22'15.
Salidas de Reus para Barcelona
4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.
Salidas de Reus por la parte de Zaragoza
5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

LINEA DEL NORTE
Entre Reus y Tarragona
Sale de Reus a las 8'16 tren mixto.

Entre Lérida y Tarragona
Llegada a Reus 9'29, salida 9'44, tren mixto.
Llegada a Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).

Llegada a Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida
Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.
13'00, 13'55 id. mercancías (1)
17'46, 18'05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus
Llega a las 20'38.
(1) Llevan viajeros de 2.º y 3.º de y hasta Vimbodí.

Ferrocarril Económico

REUS A SALOU

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS
Que regirá desde el 6 de Julio de 1902

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tren n.º 2 a las	4'10	Tren n.º 1 a las	4'56
" "	12'45	" "	6'30
" "	14'20	" "	7'21
" "	16'00	" "	8'10
" "	4'17	" "	9'11
" "	18'00	" "	10'11
" "	20'00	" "	11'04
" "	22'00	" "	12'00
" "	6'06	" "	13'00
" "	26'00	" "	14'12
" "	28'00	" "	15'12
" "	30'00	" "	16'12
" "	32'00	" "	17'36
" "	34'00	" "	18'36
" "	36'00	" "	19'36
" "	38'00	" "	20'36

DISPONIBLE

PAPEL DE PERIODICO PARA EMBALAJE
Se vende en la Redacción. Administración e Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12, Reus.